



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de diciembre de 1990

Número 119

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano,

Vista la patente de Cónsul General que el Presidente de la República del Ecuador expidió en Quito, a favor del señor Mauricio Moncayo Andrade, le concede el presente Exequatur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en México, D.F., con circunscripción consular en toda la república mexicana.

autorizado por el Gran Sello de la Nación refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número ocho a fojas siete del libro correspondiente el día siete del mes de septiembre del año de mil novecientos noventa.—Rúbrica.

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de diciembre de 1990 | No. 119

## SUMARIO:

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**EXEQUATUR No. 3 a favor del C. Mauricio Moncayo Andrade, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General del Ecuador en México, D.F.**

**AVISOS JUDICIALES:** 5063, 4783, 4691, 5093, 4784, 73-A1, 4770, 4774, 4778, 5004, 5006, 5009, 4988, 5002, 5003, 4943, 4950, 4953, 4940, 4941, 5053, 5054, 4896, 5069, 5058, 5122 y 5123, 4994, 5074, 5057, 5061, 5062, 5055, 4991, 5007, 5124, 4981,

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4989, 4995, 4980, 4979 y 4982.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En expediente número 2664/90, el Ing DANIEL EDUARDO MARTINEZ CARDENAS, MARIA DE LA LUZ CARDENAS VELEZ VIUDA DE MARTINEZ Y MARISOL GONZALEZ TAPIA, promueven diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el camino a San Salvador Tizatlali, en Metepec, México, que mide y linda: al norte: 37.40 m con Fernando González Soto; al sur: 40.20 m con camino a San Salvador Tizatlali; al oriente: 313.50 m con Rafael Rossano Espinoza y al poniente: 325.00 m con Fausto S. Domínguez, Vicente García Cruz, Noé Mar. Joaquín Miranda Salgado, Jorge Hernández, Guillermo Maldonado Correa, Ofelia Rivera, Ernesto Mejía Ojeda, Carmen Cortés de Sámano, Wenceslao Morales Cruz, Angel Moreno Colín, Rafael Méndez Cirilo Martínez, Juan Ramírez Alva, Serafín Caballero, calle Alcatrazes y Germán Rossano Mejía. Tiene una superficie de: 12,144.69 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, Estado de México, a once de diciembre de mil novecientos noventa.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

5063.—17, 20 y 26 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO:

MARIA HORTENSIA VAZQUEZ ANDRADE

El C. GUILLERMO CONTRERAS SEDANO, en el expediente número 1458/90, promueve en su contra juicio de nulidad de matrimonio, por auto de fecha once de octubre el año en curso, se dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, ante este juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 22 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

4783.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 2118/990, JOEL TAPIA SOLIS promueve inmatriculación, sobre un terreno de labor ubicado en el municipio de Metepec, mismo que se le conoce como "La Cañada", que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 206.00 m con vesana; al sur: 200.00 m con Felipe Granados; al oriente: 32.50 m con vesana; al poniente: 4.50 m con Amador Rivera, con una superficie de 3,250.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4691.—21 noviembre, 5 y 20 diciembre.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

En el expediente número 389/85, juicio ejecutivo mercantil, promovido por HERIBERTO CEA RODRIGUEZ en contra de CELESTINO VAZQUEZ PEREZ, de este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, se señalaron las once horas del día cuatro de enero de mil novecientos noventa y uno, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado a la parte demandada, consistente en la casa y terreno en que esta construída, ubicada en calle Begonias número quince manzana 50 Villa de las Flores Coacalco, y se anuncia su venta, por edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y fíjese en los estrados del juzgado el edicto correspondiente, se convoca postores y sirve de base para el remate, la cantidad de cuarenta y cinco millones de pesos. M. N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.—Ecatepec de Morelos, México, once de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5093.—18, 19 y 20 diciembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## JAVIER MUÑOZ ANAYA

SALVADOR JUAREZ ORTIZ en el expediente marcado con el número 506/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 33 "A" de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 5; y al poniente: 10.00 m con calle 32, con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup> aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial y el presente juicio se seguirá en rebeldía durante los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta población Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## JESUS VALDES ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ

## HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION A

## BIENES DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS

PETRA CHANES ROJAS en el expediente marcado con el número 122/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 29 de la manzana 15, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 28; al sur: 20.75 m con lote 30; al poniente: 10.00 m con calle 16; a sur: 10.00 m con lote 14; con una superficie total de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, de no comparecer se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México. Se expide el presente a los 31 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre

## RAUL REYES MOEDANO

ANTONIA MOEDANO HERNANDEZ Y SIMON REYES ORTEGA en el expediente marcado con el número 1666/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 55 de la colonia El Sol, de esta ciudad que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 29; al sur: 20.75 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con calle 19; y al poniente: 10.00 m con lote 13; con una superficie total de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

MARCO ANTONIO CRUZ ROJAS en el expediente marcado con el número 1668/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 14 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con fracción del mismo lote 6, al sur: 20.75 m con lote 8; al oriente: 5.00 m con calle quince y al poniente: 5.00 m con fracción del lote 3, con una superficie total de 103.75 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los 30 días de la publicación de este edicto, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población.—Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

CRECENCIO VELAZQUEZ OROZCO, en el expediente marcado con el número 236/89, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 53, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 6; al sur: 20.75 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con lote 22; y al poniente: 10.00 m con calle 16, con una superficie total de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta población, Ciudad Nezahualcóyotl, a 3 de septiembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## CELEDONIA AYALA DE GONZALEZ

ROSENDO BRAVO BRAVO Y EVA FLORES DE BRAVO en el expediente número: 1202/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número: 26, de la manzana 98 de la colonia Estado de México, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 m con lote 21; al sur: 21.00 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con lote 5; al poniente: 10.00 m con lote 17, con una superficie de 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Cd. con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de junio de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## MARIO RENDON DOMINGUEZ

EUGENIO MARTINEZ CEDILLO en el expediente número 2250/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 356-A, de la Col. Aurora (hoy Benito Juárez), de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con Av. Chimalhuacán; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con lote 25; al poniente: 9.00 m con calle la Joaquinita; con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl Méx., a los 9 días del mes de julio de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

JUNANA MARTINEZ HERNANDEZ en el expediente número 800/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 3 de la Col. El Sol, en esta ciudad; con las medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 13; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con calle 4; al poniente: 10.00 m con lote 29 con una superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de julio de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## DARIO SOLIS SANCHEZ

LUCINA MORAJES VILLEGAS en el expediente número 2155/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 2, de la colonia Parque Industrial de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 40.00 m con lote 07; al sureste: 25.00 m con calle Potrerillos; al suroeste: 40.25 m con lote 05; al noroeste: 25.00 m con propiedad privada de Jacinto Pérez; con una superficie de 1,008.25 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 días del mes de octubre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## MARIA TERESA HERNANDEZ ANGELES

CONSUELO LOPEZ TORRES en el expediente número 1777/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 326, de la Colonia Aurora de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con Av. Chimalhuacán, al oriente: 9.05 m con lote 50; al poniente: 9.05 m con calle Adclita; con una superficie aproximada de: 153.85 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

MARTHA HERNANDEZ GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 234/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 17 de la manzana 2 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle 4; al poniente: 10.00 m con lote 2; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

4784.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Exp. 1047/90-1.

MIGUEL ENRIQUE FLORES OLIVARES, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil de EVANGELINA GONZALEZ MAZARIEGOS la propiedad del inmueble ubicado en el lote número 70, manzana 13 fraccionamiento Izcalli Pirámide, Tlalnepanitla, México, cuyas medidas y colindancias son: al noroeste: 17.50 m y linda con lote 71; al sureste: 8.00 m y linda con lote 6; al suroeste: 17.50 m y linda con lote 69; al noreste: 8.00 m y linda con avenida Florencia, con una superficie aproximada de 140 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este Juzgado. Expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

73-A1.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 859/90, promueve MARIA DEL ROCIO SALGADO MARQUEZ apoderada de la sociedad denominada INMOBILIARIA ZOM, S. A., en contra de JORGE PESQUEIRA ABREGO y en contra del representante legal de la Sociedad GRUPO P. A. y ASOCIADOS, S. A. de C. V. deudado del juicio ordinario civil, sobre rescisión de contrato de arrendamiento, respecto de los despachos 12 y 24 del edificio No. 114 de la calle Felipe Berriozábal en esta ciudad, por ignorarse su domicilio del demandado emplácese por medio de edictos y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otro periódico de esta ciudad, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, para que comparezcan a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijarán en los estrados del juzgado. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, México, 21 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4770.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIC Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

RUFINO LOZANO SANTAMARIA en el expediente marcado con el número 1684/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición del lote de terreno número 6 de la manzana 31 de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con calle Michoacana; al poniente: 10.00 m con lote 25 con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.

4774.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

JOSE ROSALES TRUJILLO

HIPOLITO MUÑOZ ESPINDOLA en el expediente número 417/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote de terreno número 27 de la manzana 36 de la colonia general Vicente Villada de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 22.00 m con lote 28; al sur: 22.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con lote 4; al poniente: 10.00 m con calle.

Con una superficie: 220.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4774 - 27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO

ALEJANDRO OIHO Y MARIA DE LOURDES HAHN

SAN VICENTE, en su carácter de herederos

ANDRES MARTINEZ TREJO en el expediente número 588/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote de terreno número 1 de la manzana "A", de la colonia El Sol de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 1.80 m con calle; al sur: 4.50 m con lote 1 "A"; al oriente: 20.00 m con calle Dos; al poniente: 20.00 m con calle Uno con una superficie de 90.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

4774 - 27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## E D I C T O

Expediente 365/90-1.

SULPICIO AGUILLON RIVERA demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil de Santiago Mendoza Sánchez, la prescripción positiva respecto de una fracción de terreno denominado Santa Anita La Polca, que perteneció a la Ex-Hacienda de Santa María de Guadalupe, Tepojaco, actualmente domicilio conocido en la colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 23.00 m y linda con Andrés Párrago; al sur: 23.00 m y linda con Margarita Flores; al oriente: 10.00 m y linda con calle pública; al poniente: 10.00 m y linda con Mario López. Con una superficie aproximada de: 230.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 23 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castiella Martínez.—Rúbrica.

4778.—27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

MARGARITO GONZALEZ VALDES promoviendo por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum del predio rústico denominado "La Carreta", ubicado en la Avenida Hidalgo, número 8, en la Ciudad de Coacalco, Estado de México, bajo el expediente 1552/90, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 14.62 m con Ofelia Montoya, al sur: en 14.83 m con Pedro Hidalgo, al oriente: en dos tramos uno de 8.10 con avenida Hidalgo; y el otro en 11.99 metros con el señor Antonio Valdez, al poniente: en 20.80 m con Pedro Hidalgo.

El predio tiene una superficie total de trescientos puntos treinta metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 9 días del mes de octubre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5004.—11, 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1202/90, el presidente municipal constitucional del municipio de Santa María Rayón, México, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle Alberto García, Pte. S/N, Esq. con calle Rayón, en Santo María Rayón, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.20 m con Avenida Hidalgo; al sur: 60.30 m con calle de su ubicación Alberto García; al oriente: 39.80 m con calle Rayón; al poniente: 41.70 m con Lucas Martínez Cedillo; Con una superficie total de 2,434.29 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5006.—11, 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

IGNACIO CHOREÑO LUNA, bajo el expediente número 631/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del predio ubicado en la esquina que forman las calles de Braniff y Adolfo López Mateo en la Primera Sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 11.60 m con Enrique Villalobos Pineda; al oriente: 10.00 m con calle Braniff; al sur: 10.30 m con calle Adolfo López Mateo; al poniente: 6.80 m con Marina Choreño Luna. Al norte: 1.00 m con Marina Choreño Luna y al poniente: 3.00 m con Marina Choreño Luna, con una superficie aproximada de 105.76 m<sup>2</sup>. Área construida 105.76 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los 4 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5009.—11, 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1344/90, HERIBERTO GOMEZ BERMUDEZ promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Martínez Legorreta en el Barrio de Santa María primera sección del poblado de San Pablo Autoplen, México, que mide y linda; al norte: 72.80 m con Abelardo Hinojosa y Lidia Martínez Valdés, al sur: 77.50 m con calle de Martínez Legorreta; al oriente: 67.10 m con Amalie Valdez y Refugio Hernández López; poniente: 64.70 m con Miguel Castro Valdés.

El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quienes pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzcan en términos de ley para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México a 26 de noviembre de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4988.—11, 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Los señores LORENZO ESPINOZA RODRIGUEZ Y LAZARO ESPINOZA RODRIGUEZ promueven ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, diligencias de información ad-perpetuum bajo el expediente No. 1998/90, respecto del terreno denominado "Caluena Ila", y la construcción que sobre el mismo se encuentra, ubicado en Av. San Francisco No. 28 Los Reyes la Paz, México, que mide y linda, norte: 12.16 m con calle pública; sur: 12.10 m con Alfonso Galindo Molina; oriente: 28.00 m con casa pastoral; poniente: 23.00 m con Jesús Galindo Castañeda.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas que se edita en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, Texcoco, a 16 de noviembre de mil novecientos noventa. Doy fe.—La Segundo Secretario de Acos. Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5002.—11, 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 557/90, el C. EDILBERTO CONTRERAS REBOLLO promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno ubicado en San Miguel Enveje, municipio de Ixtlahuaca, México con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 28.77 m<sup>2</sup> con Hilario Domínguez; al sur: 25.80 m<sup>2</sup> con carretera; al oriente: 4.80 m<sup>2</sup> con Pedro Cayetano; al poniente: 21.00 m<sup>2</sup> con Epifanio Contreras.

El objeto es obtener el título supletorio de dominio y el C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los 6 días de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

5003.—11, 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROBERTO PALACIOS SANTIAGO

ISIDRO JUAN CRUZ CRUZ en el expediente marcado con el número 11/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23, manzana 64-A, colonia Aurora sur de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.05 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con Caballo Bayo; al poniente: 9.00 m con lote 26 con una superficie total de 153.65 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerle las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

4943—7, 20 diciembre y 3 enero.

juzgado, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado en la secretaría, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de los de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

4953.—7, 20 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente número 993/90.

Primera Secretaría.

EMPRESA PRIVADA, S. A.

ESPINOZA BENITEZ ONESIMO le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en calle Abedules número 60, manzana u.o. lote 9 fraccionamiento El Bosque, municipio de Ecatepec de Morelos, México, teniendo una superficie de 120.00 (ciento veinte metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 16.80 m y linda con lote 8, al sureste: 7.05 m y linda con calle Abedules; al suroeste: 17.00 m y linda con lote diez; al noroeste: 7.00 m y linda con lote setenta, se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil en consulta, quedan a su disposición de esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor publicación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 22 días de octubre de mil novecientos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4940—7, 20 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 999/90.

Primera Secretaría.

EMPRESAS PRIVADAS, S. A.

ESPINOZA BENITEZ ONESIMO le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del terreno ubicado en calle Abedules número 2, manzana u.o. lote 38 fraccionamiento El Bosque, municipio de Ecatepec de Morelos, México, teniendo una superficie de 128.00 m<sup>2</sup> (ciento veintiocho metros cuadrados), al noroeste: 10.00 m y 1.50 m linda con lote 37, y 3.70 m y linda con lote 40; al sureste: 8.40 m y linda con calle Abedules; al suroeste: 16.50 m y linda con calle Abedules; al noroeste: 13.40 m y linda con lote 39. Se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento de que no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil en consulta, quedan a disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 22 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4950. 7, 20 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente número 997/90.

Primera Secretaría.

EMPRESAS PRIVADAS, S. A.

ESPINOSA BENITEZ RIGOBERTO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en Predios número 29, manzana 1, lote 57 fraccionamiento El Bosque, municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, teniendo una superficie de 120.00 m<sup>2</sup> (ciento veinte metros cuadrados), al noroeste: 17.15 m y linda con lote 58; al sureste: 7.00 m y linda con lote 22 y 21, al suroeste: 17.15 m y linda con lote 56; al noroeste: 7.00 m y linda con calle Fresnos. Se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento de que no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil en consulta, quedan a disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos México, a 22 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4941—7, 20 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

Señor: EDGAR FRANCISCO FRANCO MADAREAGA.

En los autos del expediente número 887/90, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por BEATRIZ VILCHIS CARDONA, en contra de usted, la ciudadana Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca México, ordeno emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

MA DEL SOCORRO DOMINGUEZ HERNANDEZ bajo el expediente número 641/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.60 m con calle Osiris; al sur: 16.50 m con Angela Vargas y Rosa Hernández; al oriente: 15.20 m con Silvana Graciela Díaz y al poniente: 15.00 m con Daniel Olvera Chereño, con una superficie total aproximada de 257.40 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días, por medio de edictos, se exhiben los presentes en la ciudad de Zumpango México a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5053.—17, 20 y 26 diciembre.

VALENTE GODINEZ VIGUERAS bajo el expediente número 153/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años anteriores a la fecha ubicado en el Barrio San Miguel del pueblo de San Juan Zuilaltepec, perteneciente al distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 39.60 m y la segunda 62.10 m ambas con el Jardín de Niños Dr. Alberto B. Sabín; al sur: 100.30 m con Filemón Pérez; al oriente: en dos líneas, la primera en 14.55 m con el Jardín de Niños Dr. Alberto B. Sabín y la segunda 8.30 m con el señor Esiquio Bautista y al poniente: 23.90 m con calle Abasco, con una superficie total aproximada de 1,472.63 metros cuadrados con una superficie construida de 130.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad debiendo fijarse en el lugar de la solicitud en el predio objeto de la información. Se exhiben los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 27 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Ediviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

5053.—17, 20 y 26 diciembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 70/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. JOSÉ LUIS MEHA ESCOBAR, endosatario en procepción de LETICIA HERNANDEZ TREVILLA en contra de FRANCISCO VILCHES MARTINEZ. El C. Juez Cuarto Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y uno para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de: Una casa con terreno ubicado en Manuel María Contreras No. 216 de esta ciudad, con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de doscientos treinta y ocho millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, convoquen pastores, Toluca, México, a 23 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica.

5054.—17, 20 y 26 diciembre.

## JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

BERTHA MARTINEZ BARBOSA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1459/90, respecto del inmueble denominado sin nombre el cual se encuentra ubicado en la vía José López Portillo, lote 10 perteneciente al poblado de Coacalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.03 m linda con Av. José López Portillo; al sur: 7.03 m linda con avenida Morelos; al oriente: 22.56 m linda con lote 8; al poniente: 22.54 m linda con lote II, con una superficie de 182.00 m<sup>2</sup> (ciento ochenta y dos metros cuadrados).

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de ese rumbo el primero que se edita en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho poseen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 12 septiembre de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4896.—5, 20 diciembre y 7 enero

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente Núm. 2676/90

CECILIA RODRIGUEZ MARTINEZ promueve bajo el expediente número 2676/90, diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto del predio de los llamados de común repartimiento denominado Xhalpa, que se encuentra ubicado en Tuititlán, Estado de México y distrito judicial de Cuautitlán, México, el cual tiene una superficie de quinientos sesenta y dos metros con veinticinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias. Al norte: con 29.15 m y colinda con camino público, al sur: con 29.60 m y colinda con el señor Horacio Domínguez Peza; al oriente: con 18.79 m y colinda con Aureliano Santillán; al poniente: con 19.60 m y colinda con el señor Antonio Martínez F.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación del lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con mejor derecho y se expide a los 23 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

5069.—17, 20 y 26 diciembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1574/90, MARIO Y FEDERICO GARNICA RECENOS promueve diligencias información ad perpetuum, respecto terreno denominado "La Herradura", ubicado en San Juan Atzacualoya, México, que mide y linda; noroeste: 47.00 m con calle Cerrada Nacional; suroeste: 54.00 m con río Zavaleta; al oriente: 17.00 m con Efrén Vega González. Superficie de 635.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Secretario de Acos., Lic. Jose A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5058.—17, 20 y 26 diciembre.



## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En los autos del expediente No. 206/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S. N. C., en contra de ESTHER MILLAN JONSHTON, el C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., señaló las diez horas del día veintidós de enero de mil novecientos noventa y uno, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistentes en: 1.—Un televisor portátil Bronksonic, con radio cassette VHF/FM/SW/MW y sintonizador con tocacintas, 4 botones, 6 teclas pantalla en 5 pulgadas, antena integrada, lámina color negro tamaño 11x9 Cms. 2.—Aparato modular marca ATWA compuesto de tornamesa compact disc, digital, ecualizador, amplificador, doble casettera autoreversible, modelo CX-88 mueble de lámina color negro constante de 30 botones doble baffle grande en madera, dos bocinas cubiertas de plástico, seminuevo. 3.—Un televisor portátil Bronksonic pantalla aproximadamente de 10 Cms., con gravadora integrada y radio AM/FM antena en regular uso.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores, citando acreedores así como al demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$990,000.00 (novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la reducción del 10% como lo marca la ley y de los avalúos practicados por los peritos nombrados en autos. Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1990.—Doy fe.—C. Secretario.—P.D. Leopoldo Albiter G.—Rúbrica.

5122.—20 diciembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA TERESA GONZALEZ SANCHEZ promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1761/90, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Xalpa", ubicado en el pueblo de Acuexcomac, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 112.95 m con Ferrando García López; al sur: en dos medidas, la primera de 11.85 m con Ignacio López y la segunda de 101.35 m con Ignacio Cervantes Vázquez; al oriente: 17.06 m con Calle Nacional; al poniente: en dos medidas la primera de 7.40 m con Ignacio López y la segunda de 9.06 m y linda con Ignacio López, teniendo una superficie de 2,004.73 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico 8 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5123.—20, 26 y 31 diciembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 13317 del C. JUAN GONZALEZ EVANGELISTA promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en la calle Privada de Niños Héroes S/N. En San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, mide y linda al norte: 24.00 m con Privada de Niños Héroes, al sur: 15.00 m con Mario González Evangelista, al oriente: 17.00 m con calle Centenario, al poniente: 22.09 m con prolongación Centenario. Con una superficie aproximada de: 389.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4989.—11, 17 y 20 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 13341, SOCORRO INIESTRA DE JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 1 San Salvador, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.75 m con Amado López Reyes, sur: 20.30 m con Eladio Jiménez Rivera y calle Galeana, oriente: 32.50 m con Cornelio Rivera, poniente: 11.50 m con Ma. de la Luz Romero de Garduño.

Superficie aproximada de: 767.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4995.—11, 17 y 20 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 13017/90, FAUSTINO HERNANDEZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlachihuilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 107.00 m con Santiago Martínez, sur: dos líneas de 47.00 m con Honorato Hernández, y 50.50 m con Marcelo Flores, oriente: 87.00 m con camino vecinal, poniente: dos líneas de 57.00 m con Marcelo Flores.

de 57.00 m con Marcelo Flores, 29.50 m con Sixto Medina.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4994.—11, 17 y 20 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 13456/90, ARTURO SIERRA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.15 m con calle sin nombre; sur: 12.95 m con Yolanda Sierra Villa; oriente: 9.60 m con Ernesto Sierra Fabela; poniente: 9.60 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 125.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13457/90, ANGELICA SIERRA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.15 m con calle sin nombre; sur: 12.95 m con Pilar Sierra Villa; oriente: 9.60 m con calle privada; poniente: 9.60 m con Teresa Sierra Neri.

Superficie aproximada de: 125.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13458/90, ISRAEL SIERRA PEÑALOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.10 m con Ignacio Sierra Fabela; sur: 18.00 m con Oscar Peñaloza y calle sin nombre; oriente: 8.50 m con Jaime Antonio Sierra Peñaloza; poniente: 12.25 m con Teresa Sierra Neri.

Superficie aproximada de: 198.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13459/90, JAIME ANTONIO SIERRA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.50 m con Ignacio Sierra Fabela; sur: 13.00 m con Francisco Sierra Peñaloza; oriente: 15.00 m con José Sierra Fabela; poniente: 8.50 y 8.50 m con Israel Sierra Peñaloza y calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 202.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13460/90, FRANCISCO SIERRA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda; norte: 13.00 m con Jaime Antonio Sierra Peñaloza; sur: 14.25 m con calle Enrique Olascoaga; oriente: 16.00 m con José Sierra Fabela; poniente: 11.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 182.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13450/90, DOLORES SIERRA FABELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 31.20 m con Ernesto Sierra Fabela; sur: 2 líneas de: 14.00 y 18.00 m con calle Enrique Olascoaga; oriente: 28.00 m con Anselmo Colín y Horacio González Centeno; poniente: 31.00 m con Tomás Sierra Fabela.

Superficie aproximada de: 949.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13452/90, LETICIA SIERRA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas de: 3.50 y 16.00 m con Yolanda Sierra Villa y calle s/n; sur: 13.75 m con Tomás Sierra Fabela; oriente: 11.80 m con Ernesto Sierra Fabela; poniente: 2 líneas de: 4.50 y 4.50 m con Ignacio Sierra Fabela.

Superficie aproximada de: 151.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13453/90, YOLANDA SIERRA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.95 m con Arturo Sierra Villa; sur: 12.75 m con Leticia Sierra Villa; oriente: 9.60 m con el Sr. Ernesto Sierra Fabela; poniente: 9.60 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 123.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13454/90, IGNACIO SIERRA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas de: 3.50 y 15.50 m con calle s/n y Pilar Sierra Villa; sur: 17.85 m con Tomás Sierra Fabela; oriente: 2 líneas de: 4.50 y 4.50 m con Leticia Sierra Villa; poniente: 6.55 m con Teresa Sierra Neri.

Superficie aproximada de: 133.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1990.—El C. Registrador Lc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13455/90 JAIME SIERRA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.60 m con calle Enrique Olascoaga; sur: 7.55 m con la Srta. Claudia Sierra Villar; oriente: 13.10 m con la Srta. Claudia Sierra Villa; poniente: 16.50 m con Teresa Peñaloza Esquivel.

Superficie aproximada de: 107.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1990.—El C. Registrador Lc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13312/90, HORTENCIA LOPEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.50 m con calle V. Carranza; sur: 5.50 m con Pablo Pichardo Santamaría; oriente: 15.60 m con Felipa López de Rojas; poniente: 15.60 m con José López.

Superficie aproximada de: 85.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13423/90, FRANCISCO MEJIA VALLEJO Y FVELIA HERNANDEZ DE MEJIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Cabeza, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2.70 m con Paula Contreras Estrada; sur: 3 líneas: 2.24 m con Juan Colín Valdez, 20.45 m con Juan Miguel Mejía Vallejo y 36.60 m con Francisco Salazar; oriente: 4 líneas: 6.80, 6.30, 16.17 y 4.17 m con caño e zanja de aguas lluvias y Ricardo Contreras; poniente: 7.00, 10.00, 2.50, 5.05 m con Juan Colín Valdez, 5.90 m con Juan Miguel Mejía y 3.15 m con privada Morcos.

Superficie aproximada de: 317.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13424/90, CARLOS MORAN SAMANIEGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con camino de Metepex; sur: 28.00 m con Ramón Morales; oriente: 157.00 m con Venustiano Cervantes; poniente: 57.00 m con Emilio Morán.

Superficie aproximada de: 4,396.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 3353/90, VALENTE DELEGADO BASTIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.16 m con camino de inspección del acueducto de la S.A.R.H.; sur: 17.00 m con lago Xochimilco; oriente: 71.10 m con Pedro Delgado Bastida; poniente: 68.05 m con Santiago Delgado Bastida.

Superficie aproximada de: 1,205.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lc. Carlos Zalazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 293/90, MA. ISABEL LOPEZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Buenavista, municipio de Zumpango, Estado de Zumpango, mide y linda: norte: 116.50 m con Horacio Bonfil; noreste: 170.30 m con Juan Jesús Rodríguez González; sur: 156.00 m con calle sin nombre; noroeste: 145.80 m con Alberto Pumarejo Thompson.

Superficie aproximada de: 23,993.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lc. Carlos Zalazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 447/90, INES GOMEZ MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 116.00 m con calle sin nombre; noroeste: 118.15 m con terreno sobrante; sur: 201.32 m con calle El Rancho El Quintal; noreste: 110.00 m con Francisco Niembro Campusano.

Superficie aproximada de: 27,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lc. Carlos Zalazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 1476/90, JOSE JESUS REYES RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Armando López; sur: 10.00 m con calle de Matamoros; oriente: 30.00 m con Carlos López; poniente: 30.00 m con cerrada de Matamoros.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lc. Carlos Zalazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 381/90, VIRGINIA MARQUEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coyotillos, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 52.50 m con Juan Cruz López; sur: 59.30 m con Ignacio Sánchez y 8.20 m con calle; oriente: 166.00 m con Ignacio Sánchez y Félix Cruz; poniente: 127.40 m con Benito Aguilar y Felipe Aguilar y 38.60 m con calle.

Superficie aproximada de: 10,324.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zalazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 292/90, ESPERANZA PEREZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 21.68 m con propiedad de municipio; sur: 22.48 m con avenida Federico Gómez; oriente: 6.68 m con calle Zaragoza; poniente: 8.29 m con privada de Federico Gómez.

Superficie aproximada de: 161.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zalazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 446/90, FRANCISCO NIEMBRO CAMPUZANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 218.50 m con calle sin nombre; sur: 114.00 m con camino al rancho El Quintal; noroeste: 110.00 m con Inés Gómez Monroy; sureste: 165.50 m con carretera Zumpango-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 22,953.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zalazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 243/90, LUCIO MATA MATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con camino vecinal; sur: 9.00 m con Zenaido García R.; oriente: 39.36 m con Zenaido García R.; poniente: 37.60 m con Andrés Méndez.

Superficie aproximada de: 461.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zalazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 352/90, ALJANDRO MENA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.50 m con camino y 77.00 m con Evaristo Acosta; sur: 116.50 m con camino y 39.00 m con Evaristo Acosta; oriente: 81.00, 115.50, 47.00, 140.50 m con Ranulfo Mena y 28.00 m con Evaristo Acosta; poniente: 114.00, 78.00 m con camino y 110.00 y 43.00 m con Evaristo Acosta.

Superficie aproximada de: 64,516.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 3344/90, ADRIAN VARGAS MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Domingo Choreño; sur: 10.00 m con calle de Adolfo López Mateos; oriente: 20.00 m con Domingo Choreño; poniente: 20.00 m con Efrén Vargas M. de Oca.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 3342/90 RENE CASASOLA LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 45.00 m con Benita Chávez; sur: en tres líneas: 23.00, 111.90 y 5.00 m con Antonia Reyes e Isidra García; oriente: en dos líneas: 24.16 y 19.00 m con Isidra García y Luz Soto; poniente: en dos líneas: 32.00 m y 28.00 m con Antonia Reyes y calle de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

Exp. 19610/90, SILVIANA VELAZQUEZ LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sto. Tomás, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 76.00 m con Mercedes Velázquez León; sur: 76.00 m linda con Silviana Velázquez León; oriente: 16.00 m linda con Victoriano Porfirio; poniente: 16.00 m linda con camino público.

Superficie aproximada de: 1,216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 6541, SOFIA LOZANO AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 27.00 m y linda con Mauro Viquez; sur: 27.00 m y linda con camino público, oriente: 23.00 m y linda con Cecilia Guerrero; poniente: 21.50 m y linda con Refugio Viquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 30 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 12776/90. PEDRO MUNDO CONTRERAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Allende No. 37 Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantan, Méx., distrito de Toluca mide y linda; norte: en tres líneas, 13.54 m, 2.28 m y 17.09 m con Armando Mundo Contreras; sur: 30.63 m con Esther Mundo Contreras y Josefina Mundo Contreras; oriente: 5.15 m con calle de Allende No. 207; poniente: 7.54 m con Conrado Mundo Gonzaga.

Superficie de: 190.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5057.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13731/90. GABRIELA SANCHEZ SANCHEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo No. 9 en Almoleya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Eduardo Iniesta Carnoana; al sur: 16.45 m con Plácido Mercado; al oriente: 7.60 m con callejón Nicolás Bravo; al poniente: 5.75 m con Juan Colín. Superficie de 88.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5061.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 13732/90. RAUL VELAZQUEZ BERNAL promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c en Laguna Seca, Mpio. de VillaVictoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 140.00 m con Basilio Quintero y Leobardo Camacho; al sur: 623.00 m con Pilar Vilchis y Romualdo Camacho; al oriente: en varias líneas con Juan Reyes y Basilio Quintero; al poniente: 152.00 m con Federico Camacho y Emiliano Soto. Superficie de 136,386.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5061.—17, 20 y 26 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 240/1540/90. EUGENIO ALONSO VERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc número 304, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda, norte: 12.48 m con calle Cuauhtémoc; sur: 12.48 m con Carmelo Alonso Vera; oriente: 44.50 m con Ricardo Jardón; poniente: 44.50 m con Daniel Díaz.

Superficie aproximada de: 555.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a diez de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 264/1598/90. HUMBERTO PEDRO MARTINEZ CAMPULLA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Camino al Monte", municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 60.90 m con Manuel Díaz Garduño; sur: 64.50 m con barranca; oriente: 143.40 m con Lucas Vera Torres; poniente: 163.40 m con Vicente Bernal Meza.

Superficie aproximada de: 9,619.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 26 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 267/1615/90. C. DARIA PAREDES MENA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Bajo del Ceiro", municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Teresa Araujo; sur: 15.00 m con J. Guadalupe Tejas; oriente: 10.35 m con Lucio Salas; poniente: 10.35 m con servidumbre de paso de 3.06 m.

Superficie aproximada de: 155.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5074.—17, 20 y 26 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

Exp. 915/90. BERTHA GONZALEZ ARCHUNDIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San José El Llano, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 123.00 m con camino a beneficio de los vecinos; sur: 174.00 m con Rosalío Aldama; oriente: .....; poniente: 125.00 m con Gonzalo González.

Superficie aproximada de: 7,687.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

5062.—17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 1026/90. TITO MENDIETA TAPIA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado "Iglesia Vieja", San Miguel Mimilapan, municipio de Xoncatlán, distrito de Lerma, Méx., que mide y linda; al norte: 43.41 m con Remigio Pérez; al sur: 35.33 m con camino que conduce al monte; al oriente: 23.79 m con Francisco Tapia; al poniente: 15.93 m con Francisco Pérez. Superficie: 781.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., 4 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

5055.—17, 20 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTOS**

Exp. 286/1717/90. MARIO GUADARRAMA MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa de terreno de labor ubicado en Pueblo Nuevo, Mpio. y Dto. Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 115.00 m con borde; sur: 196.00-35.66 y 17.25 m con Beto Piña; oriente: 82.60-75.00 y 18.00 m con Fulgencio Suárez y Beto Piña; poniente: 235.30 m con Tomás Valdez.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
4991.—11, 17 y 20 diciembre.

Exp. 288-1719/90. EUFEMIO VALDES CARMONA promueve inmatriculación Administrativa de terreno de labor ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. Calimaya Dto. Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 160 y 32 m con barranca; sur: 59 y 50 m con Gilberto Corona y 99 m con barranca; oriente: 20 y 109 m con barranca y 107.50 m con Rodolfo Corona; poniente: 103 m con Gilberto Corona.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
4991.—11, 17 y 20 diciembre.

Exp. 287-1718/90. EUFEMIO VALDES CARMONA promueve inmatriculación Administrativa de terreno de labor ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. Calimaya, Dto. Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 207.00 m con camino; sureste: 190.00 m con Eufemio Valdés; poniente: 82.00 m con Juan Reyes. Superficie: 8,487.00 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
4991.—11, 17 y 20 diciembre.

Exp. 132/1354/90. CRISPIN ALCANTARA GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coaxtenco, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 41.0 m con río San Agustín o Santiaguillo; sur: 4.00 m con terrenos de San Francisco Tetetla y Tenango; oriente: 651.00 m con Prisciliana Ortega; poniente: 651.00 m con Agustín González artes actualmente con Crispin Alcántara Garduño. Superficie aproximada: 2,694.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
4991.—11, 17 y 20 diciembre.

Exp. 278/1498/90. H. AYUNTAMIENTO DE RAYON, MEX. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fraccionamiento Poniente del Panteón en San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m con Blas Ignacio Díaz Torres; sur: 7.00 m con Pedro Díaz; oriente: 70.00 m con panteón; poniente: 70.00 m con Blas Ignacio Díaz Torres.

Superficie aproximada de: 490.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
5007.—11, 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTOS**

Exp. 13570/90. MERCEDES VALDES PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de San Francisco No. 14, en el poblado de Cacalomacán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en tres líneas de poniente a oriente de 30.90 m con calle de J. Ignacio Ramírez, otra hacia el sur de 14.15 y otra hacia el oriente de 10.70 m por ambos lados con la Capilla de Padre Jesús; al sur: En tres líneas de oriente a poniente de 24.55 m, otra hacia el sur de 9.48 por ambos lados con Hermenegildo Ortega Vargas, otra hacia el poniente de 16.82 m con Manuel Valdés Malvárez; al oriente: 7.90 m con calle de San Francisco; al poniente: 20.55 m con cerrada de Abasolo.

Superficie: 598.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 4195/90. FRANCISCA ARRIAGA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes Oriente s/n, en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Rosalío Morales Alcántara; al sur: 10.00 m con prolongación de la calle de Insurgentes; al oriente: 21.15 m con Rubén García Sánchez; al poniente: 23.00 m con Rubén García Sánchez.

Superficie: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5124.—20, 26 y 31 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTOS**

Exp. 298/1715/90. LUIS ANSASTIGA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Cornejal, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 25.36 m con Heleodoro Aranda Alvirde; sur: 16.50 m con Nereo Ramírez; oriente: 17.13 m con calle Dr. Gustavo Baz; poniente: 15.00 m con Eplidio Covarrubias.

Superficie aproximada de: 313.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a siete de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 297/1714/90. LUIS ANSASTIGA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agripio García Estrada, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 30.60 m con Eleud Anzástiga Alvarez; sur: 30.60 m con Javier Ansástiga Alvarez; oriente: 22.50 m con Eulalio Aranda y Porfirio Cárdenas; poniente: 22.20 m con calle Agripio García Estrada.

Superficie aproximada de: 683.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a siete de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
5124.—20, 26 y 31 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1567/90, BERNARDO ZAMORA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Motezal, Col. Ref. Agraria, municipio de Ocuilán de arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 106.00 m con Marcelino Zamora Díaz; sur: 90.00 m con carretera de Santa Mónica a Tenango del Valle; oriente: 135.00 m con Vicente Linares y Modesto Vázquez Siles; poniente: 118.00 m con Francisco Dévora Ortega.

Superficie aproximada de: 12,465.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1566/90, C. GREGORIO BELTRAN LUGO Y MA. DE JESUS BELTRAN LUGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n, mpio. de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 68.00 m con Prof. calle Independencia; sur: 2 líneas la primera de 17.50 m con herederos del señor José Vergara y 122.00 m con H. Ayuntamiento; oriente: 110.50 m con Río de Los Sabinos; poniente: 2 líneas, más 1 de línea curva 25.00 m con herederos José Vergara, 70.00 con Zenaida Beltrán Sandoval

Superficie aproximada de: 10,130.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1553/90, MA. DOLORES JIMENEZ O. DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tepolco", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en línea quebrada 34.60 m con Guadalupe Flores M., 64.50 m con Ignacio; sur: 56.60 m con Guillermo; oriente: 98.00 m con Felipe Leyva; poniente: línea curva de 107.90 m con Guillermo.

Superficie aproximada: 8,690.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1556/90, JUAN GARCIA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Cruz Viejada municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 125.00 m con Martín Lagunas; sur: 125.00 m con Serafín Vallejo; oriente: 152.00 m con camino a San Antonio; poniente: 152.00 m con Filemón Martínez y Capilla.

Superficie aproximada: 19,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1554/90, JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Cruz", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 56.00 m con Emigdio Marcio Totatzin; sur: 53.50 m con Lorenza Rodríguez Cardoño; oriente: 62.00 m con Rito Acuitlapa Guadarrama; poniente: 64.00 m con Agustín Hernández García.

Superficie aproximada: 3,450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1552/90, BARBARA GARCIA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpahuacán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 137.00 m con Elena Severo; sur: 98.00 m con Juan Añe; oriente: 116.00 m con Elena Severo; poniente: 114.00 m con Gregorio Jaimes Morales.

Superficie aproximada: 13,455.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1563/90, ZUMPAFLOR S. DE R. I. DE C. V. REPRESENTADA POR EL C. P. RICARDO DEGOLLADO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Llano Grande del Copal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 91.10 m con Guadalupe Gutiérrez; sur: 93.00 m con Guadalupe Gutiérrez; oriente: 208.80 m con Francisco Salinas Vázquez; poniente: 200.00 m con Guadalupe Gutiérrez.

Superficie aproximada: 19,039.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1550/90, BLANCA ESTHELA RAMALES DE PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 100.00 m con Apancle; sur: 100.00 m con Luz Ma. Pérez de Mulhía; oriente: 28.00 m con cerca; poniente: 27.50 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán.

Superficie aproximada: 2,775.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1547/90, ELIZABETH BASTOS DE NORIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedrito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.70 m con Enrique González Salgado; sur: 14.40 m con calle nueva; oriente: 12.50 m con Enrique González Salgado; poniente: 12.90 m con plaza de la colonia.

Superficie aproximada: 178.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1548/90, JUAN VELAZQUEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Maguayera", municipio de Santa Ana, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 52.00 m con Honorio Peralta; sur: 63.00 m con Rosa Velázquez; oriente: 65.00 m con arroyo y Agustín Velázquez; poniente: 42.00 m con Martiniano Velázquez.

Superficie aproximada: 3,076.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1549/90, MAGDALENA MONTERO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 100.00 m con Margarita Millán Vda. de Fuentes; sur: 94.00 m con Meisés Fuentes; oriente: 33.00 m con Rafael Velázquez Sánchez; poniente: 126.00 m con Peña.

Superficie aproximada: 7,760.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1555/90, JOSE, JESUS, PETRA, GUILLERMINA, BENITO, DOLORIS, todos de apellidos VERA HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 68.70 m con María Guadalupe Herrera Vera, hoy con Gerardo, Petra y Dolores Vera Herrera; sur: 68.70 m con Angelina Bocerra; oriente: 25.25 m con Alejandro Herrera; poniente: 25.25 m con camino vecinal, hoy calle Guadalupe.

Superficie aproximada: 1,734.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1557/90, GERARDO RAUL DE LA FUENTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Milpa Alta, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.50 m con Tecorral; sur: 27.60 m con calle Margaritas; oriente: 56.00 m con calle s/n; poniente: 54.2 metros con Tecorral.

Superficie aproximada: 1,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1565/90, YOLANDA TERESA GOMEZ LEALVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores 14, municipio de Tonatico, distrito de Tonatico, mide y linda; norte: 17.80 m con Rubén Lealva; sur: 17.65 m con señor Jose González; oriente: 8.27 m con señora Carolina Lagunas; poniente: 8.23 m con calle Dolores.

Superficie aproximada de: 146.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1564/90, RUBEN LEALVA AHUMADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores No. 14, en Tonatico, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.90 m con señora Juana Morales; sur: 17.80 m con Yolanda Teresa Gómez Lealva; oriente: 10.87 m con señora Carolina Lagunas; poniente: 10.00 m con calle Dolores.

Superficie aproximada de: 193.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1558/90, ATANASIO GAMA GAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, Barrio de Santa Catarina, colonia 15 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.10 m con Carmen Vargas; sur: 10.00 m con calle Francisco Villa; oriente: 55.50 m con Roberto Arizmendi Beltrán; poniente: 50.30 m con Victor Herbe Selis.

Superficie aproximada de: 558.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 1563/90, C. ZACARIAS PETRONIO RUIZ Y LEONILA CLARA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Matamoros No. 1 al oriente, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo y tiene una pequeña casa habitación, mide y linda; norte: 23.50 m con Prop. del señor Olvera Pedroza; sur: 23.50 m con Prop. del señor Uriel Gerardo Ramírez; oriente: 3.00 m con Prop. del señor Serafín Pedroza; poniente: 8.00 m con avenida Mariana Matamoros.

Superficie aproximada de: 188.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.



Exp. 1528/90. AARON MARTIN OCAMPO OCAMPO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama 51, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, casa habitación y terreno, mide y linda; norte: 2 líneas, una 34.10 m con herederos de Cenobia Cerón; 2 de 18.00 m con herederos de Cenobia Cerón; sur: 53.60 m con Romualdo Fuentes y herederos de Filogonio Fuentes; oriente: 5.50 m con apante de agua de riego; poniente: 10.00 m con calle Aldama.

Superficie aproximada de: 486.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre

Exp. 1548. ZENaida CLEMENTINA RUIZ DE SEGURA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de La Mesita, situado en la falda del cerro conocido como Peñas Rayadas, perteneciente a la Rinconada Santa Teresa, Tenancingo, México y mide y linda; al norte: en 5 líneas con 63.00 m con J. Trinidad Vázquez; 42.00 m con Odilón Guadarrama Vázquez; 32.00 m y 75.00 m con Serafín Méndez Sánchez y 30.00 m con Felipe Chávez V.; al sur: en tres líneas con 130.00 m con Demetrio Segura Baldonado; 330.00 m con Epifanio Rodríguez Fosales; 70.00 m con Agustín García Ocampo; al oriente: 63.50 m con Odilón Guadarrama Vázquez; 73.00 m con Serafín Méndez Sánchez; 60.00 m con Paul Serrano Jardón; 107.00 m con Felipe Chávez V. y 125.00 m con vereda; al poniente: 235 m con José Zepeda Castillo y una superficie de 16-61-70 Has. aproximadamente

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 5063/90. GLORIA HERRERA HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta demarcación del Mpio. de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 21.81 m con María Luisa Herrera de Vázquez; sur: 21.81 m con callejón s/nombre; oriente: 12.33 m con Jorge Herrera Hernández; poniente: 12.33 m con avenida La Asunción.

Superficie Aprox.: 268.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 5004/90. MA. LUISA HERRERA DE VAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 21.81 m con Jesús Herrera Hernández; sur: 21.81 m con Gloria Herrera Hernández; oriente: 12.33 m con avenida La Asunción; poniente: 12.33 m con Jorge Herrera Hernández.

Superficie Aprox.: 268.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 5005/90. MA. DEL SOCORRO DIAZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 43.06 m con Sofía Díaz Martínez; sur: 38.43 m con Miguel Díaz Martínez; oriente: 23.16 m con calle privada; poniente: 19.80 m con Ma. Guadalupe Martínez de Santamaría.

Superficie Aprox.: 664.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 4957/90. GUILLERMINA CARPINTERO NOCHES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mercedes s/n, Barrio Chimalpa, municipio Papalotla, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 11.35 m con Francisco Carpintero Noches, actualmente Adriana Carpintero Limón; sur: 11.65 m con calle Mercedes; oriente: 11.30 m con Juan Gabriel Becerril Vázquez; poniente: 13.00 m con J. Raúl González Carpintero.

Superficie aproximada: 139.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 5671/90. ANTONIO CASTRUITA PADILLA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena, municipio Los Reyes la Paz, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 34.00 m con David López; sur: 34.00 m con Manuel Andrade López y Ramón Juárez; oriente: 32.00 m con Cándido Páez, barranca de por medio; poniente: 41.00 m con Clara López Guevara y Heriberto López.

Superficie aproximada: 1,241.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

Exp. 5066/90. FERNANDO ARTURO MIRANDA SAN MARTIN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chicoloapan, municipio del mismo nombre, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 54.00 m con Francisco Cervantes; sur: 68.80 m con Roberto Cortés; oriente: 28.00 m con Francisco Cervantes; poniente: 31.00 m con carretera México-Texcoco.

Superficie aproximada: 1,872.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5124.—20, 26 y 31 diciembre.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 42

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Tlalnepantla, Méx., a 4 de diciembre de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar:

Que por escritura 1928, de fecha 12 de noviembre de 1990, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora LETICIA GOMEZ ANGELES VIUDA DE PEREZ, compareció a efecto de aceptar la institución de única y universal heredera y el nombramiento de Albacea, de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MIGUEL PEREZ ESPINOSA, según Testamento Público Abierto que me exhibió

La señora LETICIA GOMEZ ANGELES VIUDA DE PEREZ, en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Lic. José Luis Vergara Cabrera.—Rúbrica

Notario Público No. 42

4981.—10 y 20 diciembre.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 42

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Tlalnepantla, Méx., a 4 de diciembre de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar:

Que por escritura 1935, de fecha 15 de noviembre de 1990, otorgada ante la fe del suscrito Notario, las señoras FELICIDAD GONZALEZ SANTOS VIUDA DE PANSZA y GLORIA MARGARITA PANSZA DE BARROETA, comparecieron, la primera a efecto de aceptar la institución de única y universal heredera y la segunda a efecto de aceptar el nombramiento de Albacea, de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor BLAS CARLOS PANSZA TREVIÑO, según Testamento Público Abierto que me exhibieron.

La señora GLORIA MARGARITA PANSZA GONZALEZ DE BARROETA, en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Lic. José Luis Vergara Cabrera.—Rúbrica

Notario Público No. 42

4980.—10 y 20 diciembre.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 42

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Tlalnepantla, Méx , a 15 de octubre de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar:

Que por escritura 1587, de fecha 8 de junio de 1990, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora ALICIA SANCHEZ GONZALEZ VIUDA DE VALDEZ, compareció a efecto de aceptar la institución de única y universal heredera de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROBERTO CLAUDIO VALDEZ GARCIA, según Testamento Público que me exhibe.

Igualmente la señora ALICIA SANCHEZ GONZALEZ VIUDA DE VALADEZ, Aceptó el cargo de albacea, manifestado que procederá a formular el inventario de los bienes de sucesión.

Lic. José Luis Vergara Cabrera.—Rúbrica

Notario Público No. 42

4979.—10 y 20 diciembre

## NOTARIA PUBLICA NUM. 42

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Tlalnepantla, Méx , a 15 de octubre de 1990.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 1025 y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, hago constar.

Que por escritura 1628, de fecha 26 de junio de 1990, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores ELEUTERIA ALFARO MIRANDA, MIGUEL ANGEL MANCILLA ALFARO, RAMON, JUAN, ROBERTO, LAURA Y SOFIA, DE APELLIDOS MANCILLA GONZALEZ, comparecieron a efecto de que se hiciera constar la irradicación de la continuación ante Notario de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FRANCISCO MANCILLA FUENTES, tramitada bajo el expediente número ochocientos setenta y seis diagonal ochenta y siete, tercera secretaría, en el Juzgado Primero de lo Familiar de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en el cual se tramitó hasta la sección segunda.

Igualmente la señora SOFIA MANCILLA GONZALEZ, en su carácter de albacea de dicha sucesión, manifestó que el inventario de los bienes de la sucesión ya fue aprobado y obra en los autos del expediente citado y que en su oportunidad procederá a presentar la sección tercera y cuarta para su protocolización.

Lic. José Luis Vergara Cabrera.—Rúbrica

Notario Público No. 42

4982.—10 y 20 diciembre.